

La Fiscalía capturó funcionarios del ICBF y miembros de la cuestionada empresa Funomiser por irregularidades en la administración de recursos.

El mal uso de los dineros destinados para la alimentación de los niños en el país les está pasando la cuenta de cobro a más de uno. Primero fue en Aguachica (Cesar), donde el pasado jueves la Fiscalía logró que un juez mandara a la cárcel al alcalde de este municipio, Henry Montes, y a seis funcionarios más por las indignantes raciones de comida que entregaban a los niños del colegio Sagrado Corazón de Jesús.

Ahora el turno le correspondió a Chocó, donde también hicieron ‘fiesta’ con el sagrado dinero destinado a la alimentación escolar. Después de las denuncias de Semana.com y de El Espectador sobre irregularidades en la celebración y la ejecución de los contratos del Programa de Alimentación Escolar en varios municipios chocoanos, la Fiscalía empezó un arduo trabajo investigativo para dar con los responsables.

Fue así como, este martes, funcionarios de la Fiscalía Séptima Seccional de Administración Pública de Quibdó capturaron a dos funcionarios del ICBF y a tres miembros de la Fundación Obras de Misericordia (Funomiser), por presuntas irregularidades en la ejecución de un contrato que tenía como finalidad la atención de menores de cinco años y mujeres gestantes, dentro de la estrategia de Cero a Siempre.

Se trata de Inés Betsaida Asprilla Córdoba, el administrador de la Fundación Reinaldo Palacios Córdoba; la administradora, Martha Figueroa Mosquera; la supervisora, Kelly Lucena Barrios Torres, y Cristian Aben Peña Rentería.

De acuerdo con información del ente investigador, estas capturas se producen tras pesquisas que dejaron al descubierto que en algunos casos, el dinero que se debía invertir en alimentos estaba siendo utilizado para financiar campañas políticas.

Los detenidos deberán responder ante las autoridades por los delitos de peculado por apropiación, fraude procesal, falsedad en documento privado, falsedad ideológica en documento público y prevaricato por omisión.

No es la primera vez

La fundación Funomiser se hizo cargo de los programas de alimentación escolar en Chocó desde septiembre del año pasado, después que la Gobernación canceló el contrato con la cuestionada Fundación para la Gestión y el Desarrollo Social Colombiano (Fungescol).

Tan solo pasaron dos meses y las denuncias contra esta organización empezaron a aparecer. La primera fue en noviembre del año pasado, cuando cerca de 100 niños del Jardín Infantil del colegio Gimnasio anexo a la Universidad Tecnológica del Chocó fueron trasladados de urgencias a tres centros médicos en Quibdó después de que se intoxicaron con los desayunos que les proporcionó la Fundación.

Luego de eso, se destapó que Funomiser también era conocida como Fundación Jardines Luminosos y que era cuestionada -entre otras cosas- por tener supuestos nexos con el narcotráfico. Un tema que aún no ha sido ratificado ni negado por las autoridades.

Ante los múltiples cuestionamientos, las autoridades le cancelaron el contrato hace unos meses y la Fundación dejó de operar en Chocó.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/capturas-en-choco-por-irregularidades-en-programas-de-alimentacion/470248>